

# La Oceanía Española.

Año XIII

Redacción y Administración, calle Real de Manila número 2. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales recibidos. Vendrán firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Domingo 13 de Enero de 1889

SUSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. fts. ANUNCIOS.—Preferentes, 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, 4 y cuartos.—Comunicados y Mortuorias: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 11

## VAPORES

DE LA  
**COMPANIA TRANSATLANTICA**  
(antes de A. Lopez y C.a)  
REPRESENTADA POR LA  
**COMPANIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.**  
El vapor-correo

### ISLA DE PANAY

Saldrá el 2 de Febrero á las nueve de la mañana para Barcelona y Liverpool, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, y Coruña.

Admite pasaje y carga. Este y los demás vapores de la Compañía, reciben tambien carga para Génova y Nápoles, con trasbordo en Barcelona; y para Londres, Amberes y Hamburgo, con trasbordo en Liverpool. El registro se cerrará el día 30 del actual. Se efectúan seguros sobre embarques en estos vapores con la bonificación de 5 p. 100. Los equipajes se recogerán en el contra-registro de la Aduana nueva, previa presentación del billete de pasaje, desde las ocho de la mañana hasta las tres de la tarde del viernes 1.º del entrante mes. Desde dos horas antes de la salida, estará en el muelle de las cercanías de la Capitanía del Puerto, un vapor para conducir el pasaje á bordo; estando prohibido el embarque el día anterior.

ADMINISTRACION: PLAZA DE GOITI 11.

## DULCERIA Y RESTAURANT DE PARIS.

Participa al público en general y sus parroquianos en particular que á fines del actual, abrirá al servicio su nuevo comedor general y comedor para familia con vista al rio Pasig.

### Para Sorsogon, Gubat y Legaspi.

El vapor PARANA, saldrá para dichos puntos, el martes 15 del actual, á las cuatro de la tarde. Para carga y pasaje acúdase á 2 Maclod y comp.

### Vapor VISAYAS.

Saldrá para Boac, Palanoc, Legaspi, Catanduanes y Lagonoy, dentro de breves días. Admite carga y pasaje. h B. G. Tan-Auco.

### Vapor NANZING.

Se espera el domingo 13 del corriente y será despachado para Hong-kong y Emu, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acúdase á Smith, Bell y C.a Agentes.

### Aviso.

FOCHS Y COMP. ha trasladado su oficina á la calle David número 16, bajos. ph

### Molinos á vapor

para el beneficio de la caña dulce, de las dimensiones siguientes: 10 pulg. x 14 pulg. 12 id. x 18 id. 14 id. x 18 id. acaba de recibir y vende á precios arreglados. ALBERTO SCHIVENGER. Barraca 12. pmdvh

## BAZAR DE EUROPA.

18—Escolta—18.

Acabamos de recibir un magnífico surtido de CORBATAS, LANILLAS para trajes. Mitones colores MODA. Zapatos de todas clases. p9-13

### BAZAR DE EUROPA.

## FONDA UNIVERSO

PH PALACIO 10 Y 12.

## VIUDA E HIJOS DE ALTONAGA

S. Jacinto núm. 32.

Composicion de relojes y toda clase de instrumentos científicos. ;2

### Piedras de Emu,

de labra fina, de 100x050 y 050x050 centímetros, las hay de venta en el muelle del Rey n.º 3.

### Doctor Tornel

OCULISTA.  
Calle del Iris, letra C. ph

### DOS AMIGOS.

—Hombre ¡que lástima mi armario, se está acabando poco á poco con esta su... anvi.—  
—Por poco te apuras; mira, te doy una cosa, si compras una ó dos botellas del famoso líquido que denominan *Carbolinum aenariis* y pintas tu armario, verás como hueye el anay y no vuelve nunca; á la vez deja á la madera un color muy bonito.

La prueba no cuesta mucho, pues para facilitar ensayos, lo detalla á poco precio su único importador FARMACIA Y DROGUERIA de PABLO SCHUSTER. Plaza de Goiti, Sta. Cruz. jdhfM89

### Arroz de Pangasinan

nueva cosecha. 2.a blanco y corriente. Venden SMITH BELL Y C.a

## COMPANIA DE LOS TRANVIAS de Filipinas.

Se recomienda al público que utiliza los coches de Tranvía, se fije en el contenido de los dos avisos impresos, que se encuentran pegados en todos los coches y que á continuación se reproducen:

1.º Se replica al público que en el acto del pago exija al cobrador el billete correspondiente á la cantidad abonada.

2.º El viajero deberá conservar el billete que le entregue el cobrador, advirtiéndole que el inspector, al pasar la visita, hará pagar el importe de la plaza ocupada á todo viajero que no pueda presentar su billete correspondiente.

Se avisa además que, á consecuencia del establecimiento del sistema de pago por Secciones, el viajero que no presente billete habrá de abonar el importe de las Secciones que haya recorrido el coche, dentro de la misma línea.

LA DIRECCION.

## PELUQUERIA EUROPEA DE LLORENS

JUNTO AL CAFE DE LA MARINA.

Se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo y de peinar señoras á domicilio y se admiten abonos á precios reducidos. No equivocarse, Escolta núm. 4. MANILA. mjsh

## Calendario Y PARTE RELIGIOSA.

Enero, tiene 31 dias.

### Santo del dia.

13 DOMINGO.—San Leocicio obispo y San Vicente confesores. I. P. en las capillas del Rosario por la fiesta del Sto. Niño perdido.

### Santo de mañana.

14 LUNES.—San Hilario ob. conf. y doctor y San Félix presbítero y mártir. I. P. en las iglesias de San Francisco.

### Santo de pasado mañana.

15 MARTES.—San Pablo primer emperador, San Mauro abad y Sta. Segundina vírg. y m. r.

## Parte Militar.

### GOBIERNO MILITAR.

servicio de la plana para el 13 de Enero de 1889. PARADA, Artillería.—Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—JEFE DE DIA.—El Coronel D. Federico Novella. IMAGINARIA, el Teniente Coronel D. Alejandro Rojí. HOSPITAL Y PROVISIONES, Artillería 2.a capitán.—RECONOCIMIENTO DE ZACATE, Artillería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 2.—MUSICA EN LA LUERTA, de 6 y 4 á 8 de la noche núm. 2.—En el Molecón de 5 y 4 á 6 y 3. De órden del Excmo. Sr. General Gobernador.—El Coronel Teniente Coronel Sargento mayor, Francisco Canella.

## Agenda.

ADMINISTRACION GENERAL DE COMUNICACIONES. CORREOS.

Por el vapor inglés *Diamante*, que saldrá para Emu y Hong-kong el 14 del actual á las cuatro de la tarde, esta Central remitirá á las dos de la misma la correspondencia que hubiere para dichos puntos. Manila 12 de Enero de 1889.—El jefe de servicio, Carlos García.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO.

ENTRADAS DE CABOTAJE. De Vigan, pailebot "San Juan Salcedo," en 6 dias, con efectos: I. Pantango. De Lemero, id. "Tomasa," en 1 dia, con arduar: A. y Sloan. De Pitogo, gta. "San Pedro," en 1 1/2 dia, con efectos: J. Dayandin. De Dagupan, vapor "Camiguin," en 30 horas, con arduar: S. Bell y comp. SALIDAS DE CABOTAJE. Para Dagupan, panco "Manoaag." Para idem, id. "San Isidro." Para idem, id. "Esperanza." Para idem, pontón "Bella Antonia."

y además las que exprese la solicitud y sea útil ó conveniente consignarlas á juicio del Registrador. Art. 31. Las inscripciones de poderes y de revocaciones de los mismo y de las licencias á mujeres, casadas para comerciar, solo se practicarán en vista de las respectivas escrituras, y en aquellas se copiará la cláusula en que se contengan las facultades conferidas ó su revocación ó la de la licencia. Art. 32. Para la inscripción de las emisiones que los comerciantes particulares pueden hacer según lo dispuesto en el art. 21 del Código de Comercio, para la de su cancelación parcial ó total y para la de los títulos que expresa el núm. 12 del art. 21 del mismo, se observará lo dispuesto en los artículos 40 al 43 de este reglamento. Art. 33. Con arreglo á lo dispuesto en el art. 28 del Código de Comercio, la inscripción de las escrituras á que se refiere el núm. 9.º del art. 21 del mismo, deberá pedirse por el comerciante, ó por su mujer, ó por los padres, hermanos ó tíos cercanos de ésta, así como por los que hayan sido sus tutores ó curadores ó por los que hubieren constituido ó constituyen la dote á su favor. Art. 34. Para que la inscripción se lleve á efecto será preciso presentar las respectivas escrituras con la nota de haber sido antes inscritas en el Registro de la propiedad, si entre los bienes dotalés ó parafenales hay inmuebles ó derechos reales. En la inscripción referente á bienes parafenales se expresarán necesariamente

Manila 13 de Enero de 1889.

## EL CURANDERO Y SUS HAZAÑAS

### II. (Remitido.) (CONCLUSION.)

Daños que causan los curanderos. En cierta ocasión y en un pueblo de una de las provincias inmediatas á esta, un mediquillo asistía de no se que enfermedad á un señor, y como el enfermo no pudiese conciliar el sueño, le propinó en una sola vez cinco granos de opio que produjeron en el paciente grandes dolores, cólicos, una viva agitación, luego el coma y la muerte. Una excabaza de barangay de la cabecera de esta provincia, sin hallarse enfermo quiso tomar una purga para limpiarse el estómago, según él, y pidió á un mediquillo que le propinase una purga fuerte que le limpiase bien el estómago. El curandero no se hizo de rogar, cogió dos plantas de las conocidas por su efecto purgante energético, preparó la purga y se lo dió á tomar, quien, á causa de las tan repetidas y abundantes cámaras que la purga en él provocó, estaba de cuerpo presente á las cuatro de la tarde. Una mujer en cinta de diez meses, á quien le daba cuidado su estado que dudaba fuese embarazo, por haber ya pasado el término ordinario del mismo sin haber dado á luz, llamó á un curandero para que determinase lo que ella tenía y la curase el mismo tiempo si era alguna enfermedad. Efectivamente, el curandero le tomó el pulso y reconoció el vientre, asegurando después que lo que ella tenía no era embarazo y si enfermedad, y en su vista le dió á tomar una pócina que solo Dios sabe lo que era, y luego llamó unos niños é hizo que pisoteasen el vientre de la infeliz, por que creyó el grandísimo... que lo que tenía la mujer era una ascitis (hidropesía de vientre) y quería curarlo de aquella suerte. Pero Dios que vela por sus criaturas, no permitió que la sucediese nada, apesar de la manera bárbara con que el curandero la trató, tuviese tiempo de consultar á uno de los señores Profesores de la localidad, quien la dijo que lo que tenía era un embarazo prolongado, y no volviese á verse en lo sucesivo, en la precisión de sujetarse á otro tratamiento brutal y semejante á aquel á que la sujetó el curandero, tratamiento capaz de comprometer su vida y la

su importe, si resulta del título. En la de bienes dotalés se indicará además la clase de dote y el nombre y apellido de la persona que la constituyó, si ha sido entregada ó prometida. Art. 35. Si el comerciante no estuviese inscrito en el Registro mercantil y se presentase para ser inscrita alguna escritura de dote, de capítulos matrimoniales ó de bienes parafenales de mujer casada con aquel, se hará la previa inscripción del comerciante, en virtud de solicitud, comprensiva de las circunstancias necesarias, y firmada por la misma persona que pretenda la inscripción á favor de la mujer. § 3.º

### REGLAS ESPECIALES PARA LA INSCRIPCION EN EL LIBRO DE SOCIEDADES.

Art. 36. Los Directores, Presidentes, Generales, ó representantes de las diversas clases de Compañías mercantiles que se mencionan en el art. 123 del Código de Comercio, tienen obligación, con arreglo al art. 17 del mismo, de solicitar la inscripción en el Registro mercantil de la provincia en que estuvieren domiciliados, de las escrituras de constitución de las mismas, así como de las adicionales que de cualquiera manera alteren ó modifiquen aquellas, antes de dar principio á las respectivas operaciones. Art. 37. Para que puedan ser inscritas las escrituras de constitución de Sociedad, deberán expresar por lo menos las circunstancias que exigen los artículos 123, 145 y 151 del Código de Comercio, el domicilio de la Sociedad y las operacio-

del feto que llevaba en su seno. Otra mujer que tenía en el pecho izquierdo un tumor escirroso, noticiosa de la fama que como Médico tenía el Maestro de Escuela de uno de estos pueblos, quiso hacer un viaje á dicho pueblo desde la cabecera, de la que la separa unas tres leguas de distancia, para que el Galeano le curase de su tumor. Luego que aquel farsante se enteró de lo que á la desdichada le había llevado á su malhadada casa, vió el tumor é indicó después á ella y á su marido, que la acompañaba, la necesidad de dilatarlo, á la que no tuvieron inconveniente en acceder, ofuscados por lo que habían oido decir de él, antes al contrario tuvieron por providencial la idea. Se dilató pues el tumor, y el resultado fué lo que se podía esperar de semejante disparate siguió su marcha á pasos agigantados el proceso canceroso y sucumbió la enferma antes de tiempo. Otra desgraciada á quien se le había suspendido el flujo catamenial á la par que se le había disminuido el apetito consultó á un curandero que de buenas á primeras le recetó una poción para provocar el flujo, pero la interesada, por no se que motivo, no lo quiso tomar, cuya desobediencia á la prescripción del curandero fué la tabla de salvación del feto que ella llevaba en su seno, porque resultó que estaba en cinta.

Los daños hasta aquí relacionados se refieren al cuerpo, y para completar el cuadro citare os un caso en que el daño se hizo directamente al bolsillo, aunque tambien al cuerpo de un modo indirecto. Una vieja que tenía su cuidado la cruz que se veneraba por tutelar en su pueblo y que según sus compoblanos creía, porque lo había mandado cortar el Párcro, sin tener en cuenta que hizo así el P. Cura porque la una que se había hecho para depositarla quedó mas baja que la cruz, estuvo recorriendo la cabecera y sus barrios curando por medio de pases con la mano por todo el cuerpo y no como quera sobre la ropa, pidiendo luego un peso para una misa á la Cruz de su pueblo y al que no tenía un peso le pedía un real y medio para encender velas ante la misma ¡Dios solo sabe á dónde iba el dinero que recogía! Pero no es esto lo mas sensible, sino que muchos han caído en el lazo. Esta bendita vieja por fortuna de aquellos infelices vecinos ya los ha dejado en paz, no sin mermar antes su bolsillo, sin que sea posible mencionar, como es natural, curacion ninguna por dicha terapéutica, como no sea, alguna pordiva pasajero debido á la fé que á los ignorantes hay inspirado. Resta ahora averiguar cual fué el objeto de la malhadada vieja al proceder así. Habrá sido en objeto solo recoger cuartos ó dar nombradía á la Cruz de su pueblo si daba resultado la farisa y hacer así un negocio con la cerá de las velas que encen-

dieran la credulidad de la gente ante la milagrosa Cruz que ha hecho tantas curaciones. Causa de la existencia de los curanderos, que la justifica en cierto modo: Etiología. El hombre por ese instinto de conservación de que se halla dotado por el Creador, rechaza muchas veces inconscientemente, todo aquello que puede comprometer su existencia, y se vale de todos los medios que están á su alcance para conservarla cuando vé en peligro su vida, y cuando no se basta á sí mismo para conseguirla, pide auxilio á sus semejantes. Por esta razón en sus enfermedades motu proprio, sin que nadie se lo aconsejara busca un remedio para su mal, y como lo ignorase acude á aquel que cree puede indicárselo: este es el Médico. Ahora bien, este mismo instinto de conservación le impulsa á exigir en el Médico que le ha de asistir, antes de poner en sus manos su vida, la suficiente garantía que justifique su idoneidad para el cometido que vá á desempeñar. Hé aquí el por qué el rústico inclusive vá á buscar al verdadero medio, es decir, al que tiene hechos los estudios necesarios y probado ante un tribunal ad-hoc suficiencia y aptitud para ejercer el noble, sublime ministerio de conservar la salud á sus semejantes. Mas cuando no le hay con las garantías indicadas, ese mismo instinto le dice que recurra á otro que aunque no la haya ofrecido, pero que es notorio que conoce alguno que otro remedio y que puede serle útil en aquellos momentos de angustia; este otro es el curandero. Tenemos, pues, que la falta de médicos es la causa que dió origen á la existencia de los curanderos. Medidas que, á nuestro juicio, deben adoptarse para poner coto á tanto mal. Acabamos de sentir que la existencia de curanderos nace de la falta de médicos, lo cual es una verdad, porque, además de la razón arriba expuesta, tenemos de ello una prueba práctica en provincias en donde todos los dias sucede que por falta de médicos se vé un precisado cuando enferma á acudir á un charlatan de estos. Pues bien; creemos que para acabar de una vez con tantos abusos, habrá que empezar por crear plazas de Médicos Municipales, una para cada agrupación de ocho mil almas, que á la larga ó á la corta, (1) destierre del ánimo de estos naturales esa aversión á los médicos que en él haya impreso el tiempo que llevan en compañía de los mediquillos y estos habrían tocado su fin; luego aplicar con todo rigor al curandero, á quien se le sorprenda curar, el artículo 15 del Reglamento de medicina y cirugía, declarado vigente en estas islas por Real órden de 7 de Octubre de 1879, y que empezó á regir el 28 de Febrero de 1880, cuyo tenor es el que sigue.

Art. 15. A los que sin título legal "ejercieren algun ramo de la ciencia de curar ó se excedieren de las facultades que aquel le concede, se les impondrá "prévia la competente informacion sumaria por el Juez local, la multa de 100 pesos "por la primera vez y en caso de no satisficiera, un mes de prision; por la segunda 200 ó dos meses de prision y "por la tercera de 300 ó tres meses de "prision, sin perjuicio de que en cualquier de los tres casos si se siguiera "algún funesto resultado, se proceda á la "formacion de causa con arreglo á derecho para el condigno castigo." Tambien creemos que convendría imponer la misma pena á los gefes de familia que imploren el auxilio de alguno mediquillo en caso de quienes por su ilustracion y regular instruccion se deba esperar buen ejemplo para los demas en materia, y opinamos así, porque nos consta que muchas veces sí los mediquillos curan, no tienen la culpa de ello, sino las familias que los obligan á fuerza de de insistentes ruegos á hacerlo, á lo que por sí solos no se hubiesen atrevido. Aprobado esto citaremos el caso de un jóven que años atras residió en esta provincia procedente de otra lejana, llamado Prudencio Bigote (q. e. p. d.) el cual, apesar de que cursó los cinco años de segunda enseñanza, tenia pretenciones de todo un Licenciado en Derecho, por lo menos, como que poseia algunas obras de derecho é iba todos los dias al juzgado á agitar asuntos propios y no propios, y estaba casado con una rica, cuando enfermaba alguno de la familia llamaba á un curandero de estos. Pero dejemos á este que ya compareció ante aquel Juez en cuyos fallos no influye el reluciente oro, ni la encantadora belleza, ni la complaciente amistad, y veamos lo que le pasa á nuestro pueblo que si bien no es tan ilustrado como el de Pagsanjan, lo es lo bastante para que conozca que es expuesto entregarse en manos del empirismo sobre todo, tratándose de la salud, y sin embargo en sus enfermedades vá á buscar á Santa Cruz á un mediquillo, quien por duro y medio viene á él que dista de aquel ocho kilómetros, asiste á sus enfermos y les dá medicinas. Mis compoblanos dicen que les sienta bien en sus enfermedades este mediquillo y así que continuamente le llaman, pero según observo, no existen tales carneros sino que lo que hay es que les gusta este segundo Sangredo por que por duro y medio viene á asistires y les dá gratis los medicamentos que ellos necesitan. ¡Oh mi amado pueblo! y eso que posees un título noble!

Art. 39. Para inscribir cualquiera emision de acciones, cédulas ó obligaciones á cuyo pago se declaren afectos bienes inmuebles ó derechos reales, será indispensable que se presente la correspondiente escritura pública ya inscrita en el Registro de la propiedad. La inscripción expresará la serie y número de títulos de la emision que se haya de inscribir, su interés, rédito, amortización y primas, si tuvierén una ó otras, la cantidad total de la emision, y los bienes, intereses, obras, derechos ó hipotecas que afecten al pago de la emision, y cualesquiera otros datos que el Registrador estime de alguna utilidad. Art. 40. La inscripción de las emisiones de billetes, obligaciones ó documentos nominativos al portador, á cuyo pago no queden afectos bienes inmuebles ó derechos reales, se hará en vista de la respectiva escritura, si se otorgare, ó del certificado del acta en que conste el acuerdo para hacer la emision, y las condiciones, requisitos y garantías de las mismas. El certificado deberá estar expedido en forma de testimonio por un Notario á requerimiento de parte. La inscripción expresará todo lo necesario para dar á conocer con exactitud la emision, sus condiciones y garantías. Art. 41. Para que se cancelen total ó parcialmente las inscripciones de emision á que se refiere el art. 39, bastará con que se presente la escritura ó documento de cancelacion total ó parcial con nota de su inscripción en el Registro de la propiedad, ó certificado, con referencia á éste, de haberse cancelado total ó parcialmente la inscripción practicada en el mismo. Art. 42. Para cancelar total ó parcialmente las inscripciones comprendidas en el art. 40 bastará con que se presente en el Registro mercantil, testimonio de Notario en que con referencia á los libros y documentos del comerciante ó Sociedad que hubiera hecho la respectiva emision, se haga constar la amortización de los títulos, acciones, obligaciones ó billetes y el completo pago de la cantidad que representen, expresando si se pretende la cancelacion parcial, la serie y número de los amortizados; debiendo el mismo Notario dar fé de haber visto recogidos é inutilizados los títulos, obligaciones ó billetes amortizados. Art. 43. La inscripción de cancelacion expresará claramente el número de la que se cancele, y si es total ó parcial. En este caso se indicarán los títulos, obligaciones, acciones ó billetes, cuyos valores hayan sido satisfechos. Art. 44. Los títulos de propiedad industrial, patentes de invencion y marcas de fábrica se inscribirán prévia la presentacion de los respectivos documentos que acrediten su concesion en forma legal. La inscripción expresará las circunstancias esenciales comprendidas en el documento. § 4.º

REGLAS ESPECIALES PARA LA INSCRIPCION EN EL LIBRO O REGISTRO DE BUQUES.

Art. 45. Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España solicitarán su inscripción en el Registro mercantil de la provincia en que estuvieren matriculados antes de emprender el primer viaje ó de dedicarse á las operaciones á que se destinén. Se considerarán buques para los efectos del Código y de este Reglamento, no sólo las embarcaciones destinadas á la navegacion de cabotaje ó altura, sino tambien los buques flotantes, pontones, dragas, grangulies, y cualquiera otro aparato flotante destinado á servicios de la industria ó del comercio marítimo. Art. 46. La primera inscripción de cada buque será la de propiedad del mismo, expresará las circunstancias indicadas en el núm. 1.º del art. 22 del Código de Comercio, y además la matrícula del buque y su valor. Art. 47. Para que se verifique la inscripción del buque se presentará en el Registro mercantil una copia certificada de la matrícula ó asiento del buque expedida por el Comandante de Marina de la provincia en que esté matriculado. Art. 48. Cuando un buque cambie de matrícula dentro de la misma provincia, se hará constar así á continuación del último asiento que se hubiese extendido relativo al mismo buque, prévia presentacion del certificado de la nueva matrícula. Si el cambio se hubiera hecho á otra provincia, se presentará al Registrador de la capital de esta, certificación literal de la baja del buque, á fin de que se trasladen todas las inscripciones de la hoja

Art. 49. Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España solicitarán su inscripción en el Registro mercantil de la provincia en que estuvieren matriculados antes de emprender el primer viaje ó de dedicarse á las operaciones á que se destinén. Se considerarán buques para los efectos del Código y de este Reglamento, no sólo las embarcaciones destinadas á la navegacion de cabotaje ó altura, sino tambien los buques flotantes, pontones, dragas, grangulies, y cualquiera otro aparato flotante destinado á servicios de la industria ó del comercio marítimo. Art. 46. La primera inscripción de cada buque será la de propiedad del mismo, expresará las circunstancias indicadas en el núm. 1.º del art. 22 del Código de Comercio, y además la matrícula del buque y su valor. Art. 47. Para que se verifique la inscripción del buque se presentará en el Registro mercantil una copia certificada de la matrícula ó asiento del buque expedida por el Comandante de Marina de la provincia en que esté matriculado. Art. 48. Cuando un buque cambie de matrícula dentro de la misma provincia, se hará constar así á continuación del último asiento que se hubiese extendido relativo al mismo buque, prévia presentacion del certificado de la nueva matrícula. Si el cambio se hubiera hecho á otra provincia, se presentará al Registrador de la capital de esta, certificación literal de la baja del buque, á fin de que se trasladen todas las inscripciones de la hoja

REGLAS ESPECIALES PARA LA INSCRIPCION EN EL LIBRO O REGISTRO DE BUQUES.

Art. 45. Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España solicitarán su inscripción en el Registro mercantil de la provincia en que estuvieren matriculados antes de emprender el primer viaje ó de dedicarse á las operaciones á que se destinén. Se considerarán buques para los efectos del Código y de este Reglamento, no sólo las embarcaciones destinadas á la navegacion de cabotaje ó altura, sino tambien los buques flotantes, pontones, dragas, grangulies, y cualquiera otro aparato flotante destinado á servicios de la industria ó del comercio marítimo. Art. 46. La primera inscripción de cada buque será la de propiedad del mismo, expresará las circunstancias indicadas en el núm. 1.º del art. 22 del Código de Comercio, y además la matrícula del buque y su valor. Art. 47. Para que se verifique la inscripción del buque se presentará en el Registro mercantil una copia certificada de la matrícula ó asiento del buque expedida por el Comandante de Marina de la provincia en que esté matriculado. Art. 48. Cuando un buque cambie de matrícula dentro de la misma provincia, se hará constar así á continuación del último asiento que se hubiese extendido relativo al mismo buque, prévia presentacion del certificado de la nueva matrícula. Si el cambio se hubiera hecho á otra provincia, se presentará al Registrador de la capital de esta, certificación literal de la baja del buque, á fin de que se trasladen todas las inscripciones de la hoja

Art. 49. Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España solicitarán su inscripción en el Registro mercantil de la provincia en que estuvieren matriculados antes de emprender el primer viaje ó de dedicarse á las operaciones á que se destinén. Se considerarán buques para los efectos del Código y de este Reglamento, no sólo las embarcaciones destinadas á la navegacion de cabotaje ó altura, sino tambien los buques flotantes, pontones, dragas, grangulies, y cualquiera otro aparato flotante destinado á servicios de la industria ó del comercio marítimo. Art. 46. La primera inscripción de cada buque será la de propiedad del mismo, expresará las circunstancias indicadas en el núm. 1.º del art. 22 del Código de Comercio, y además la matrícula del buque y su valor. Art. 47. Para que se verifique la inscripción del buque se presentará en el Registro mercantil una copia certificada de la matrícula ó asiento del buque expedida por el Comandante de Marina de la provincia en que esté matriculado. Art. 48. Cuando un buque cambie de matrícula dentro de la misma provincia, se hará constar así á continuación del último asiento que se hubiese extendido relativo al mismo buque, prévia presentacion del certificado de la nueva matrícula. Si el cambio se hubiera hecho á otra provincia, se presentará al Registrador de la capital de esta, certificación literal de la baja del buque, á fin de que se trasladen todas las inscripciones de la hoja

Art. 45. Los dueños de buques mer-

REGLAS ESPECIALES PARA LA INSCRIPCION EN EL LIBRO O REGISTRO DE BUQUES.

Art. 45. Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España solicitarán su inscripción en el Registro mercantil de la provincia en que estuvieren matriculados antes de emprender el primer viaje ó de dedicarse á las operaciones á que se destinén. Se considerarán buques para los efectos del Código y de este Reglamento, no sólo las embarcaciones destinadas á la navegacion de cabotaje ó altura, sino tambien los buques flotantes, pontones, dragas, grangulies, y cualquiera otro aparato flotante destinado á servicios de la industria ó del comercio marítimo. Art. 46. La primera inscripción de cada buque será la de propiedad del mismo, expresará las circunstancias indicadas en el núm. 1.º del art. 22 del Código de Comercio, y además la matrícula del buque y su valor. Art. 47. Para que se verifique la inscripción del buque se presentará en el Registro mercantil una copia certificada de la matrícula ó asiento del buque expedida por el Comandante de Marina de la provincia en que esté matriculado. Art. 48. Cuando un buque cambie de matrícula dentro de la misma provincia, se hará constar así á continuación del último asiento que se hubiese extendido relativo al mismo buque, prévia presentacion del certificado de la nueva matrícula. Si el cambio se hubiera hecho á otra provincia, se presentará al Registrador de la capital de esta, certificación literal de la baja del buque, á fin de que se trasladen todas las inscripciones de la hoja

Art. 49. Los dueños de buques mercantes de matrícula y bandera de España solicitarán su inscripción en el Registro mercantil de la provincia en que estuvieren matriculados antes de emprender el primer viaje ó de dedicarse á las operaciones á que se destinén. Se considerarán buques para los efectos del Código y de este Reglamento, no sólo las embarcaciones destinadas á la navegacion de cabotaje ó altura, sino tambien los buques flotantes, pontones, dragas, grangulies, y cualquiera otro aparato flotante destinado á servicios de la industria ó del comercio marítimo. Art. 46. La primera inscripción de cada buque será la de propiedad del mismo, expresará las circunstancias indicadas en el núm. 1.º del art. 22 del Código de Comercio, y además la matrícula del buque y su valor. Art. 47. Para que se verifique la inscripción del buque se presentará en el Registro mercantil una copia certificada de la matrícula ó asiento del buque expedida por el Comandante de Marina de la provincia en que esté matriculado. Art. 48. Cuando un buque cambie de matrícula dentro de la misma provincia, se hará constar así á continuación del último asiento que se hubiese extendido relativo al mismo buque, prévia presentacion del certificado de la nueva matrícula. Si el cambio se hubiera hecho á otra provincia, se presentará al Registrador de la capital de esta, certificación literal de la baja del buque, á fin de que se trasladen todas las inscripciones de la hoja

Art. 45. Los dueños de buques mer-





AVISOS

Batallon de Ingenieros DE FILIPINAS.

Anuncio.

Debido a procederse a contratar la construccion de las prendas de vestir...

Los precios tipos son los que previene la cartilla de uniformidad...

Las proposiciones deben entregarse cerradas y ajustadas al modelo...

Las prendas a que se refiere la contrata son las siguientes:

Corras sin castillo ni escarapela, guantes de gala sin castillos ni botones...

Manila Enero de 1889.—El teniente coronel L. J. de Alencar, Jefe.

En la antigua carrocería

titulada LA AMERICANA situada en la calle de Pabita número 1...

Aviso.

En el travieso que media desde el Muralón a la 1.ª calle de Santo Cristo...

Lecciones de piano y arpa

FOR LA SRA. MATILDE GALVEZ, profesora y 1.º premio de la ESCUELA NACIONAL.

AVISO.

El almacén de música LA LIRA se ha trasladado a la Escolta 12...

TRASLADO.

La Covadonga Josefina TALLERES DE ESCULTURA, FUNDICION Y FORJA DE HIERRO.

Doroteo Salvador

Afinador del Real Colegio de Santa Isabel y de la Concordia, compone, afina, alquila y vende pianos muy baratos.

Kiosko de Santa Cruz.

Espendedoría de tabacos de las principales fábricas establecidas en esta capital...

Máquina de aserrar maderas

D. MANUEL PEREZ. Meisic, calzada de Soler.

C. LABARBE Y C.ª

16 CALLE DAVID.—MANILA. 8 D'Almeida—Street.—SINGAPORE.

EL VESUBIO

Taller de fuegos artificiales de E. Cavagliani. Manila. Tondo.

LA AMISTAD

CASA DE HUESPEDES y despacho del Vino legítimo del Rívero de Avia.

ALMACEN IUZON

Binondo. Se remiten gratis prospectos y precios.

LA AMISTAD

CASA DE HUESPEDES y despacho del Vino legítimo del Rívero de Avia.

ALMACEN IUZON

Binondo. Se remiten gratis prospectos y precios.

LA AMISTAD

CASA DE HUESPEDES y despacho del Vino legítimo del Rívero de Avia.

ALMACEN IUZON

Binondo. Se remiten gratis prospectos y precios.

El Notario Sr. Fajarnés, tiene en depósito ciertas cantidades para colaciones con firmas de comercio ó hipotecas.

FINCAS

CUARTO.

Cómodo y con vistas a la calle, Cabildo 27.

Se alquilan

varias bodegas al lado del río, en la calle J.º n.º 13 (antes 29) 6

Se alquila

la casa n.º 39 de la calle Real de la Ermita, con buenas comodidades, entresuelo y jardín.

COMPRAS y VENTAS

Se vende

un carruaje peruano, Sacristía número 11, Binondo. 4

Se vende

una araña americana Carrocería de Beech. 1

Se vende

un carruaje de barato, en buen estado con varas para uno y dos caballos en U.º uli calzada de Aviés 9, San Miguel. 1

PIANO

grande y de buenas voces y casi nuevo, se vende barato. Quiotán 10 (Santa Cruz.) 3

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Artículos de quincalla en cerraduras para aparador, para puertas, para cajón, para pupitre y para baúl.

Percha para ropa, planchas para id., y de vapor, campanillas y timbres, llaves para tuercas.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Surtido completo de libros en blanco para contabilidad, libros copiados, libritos de memoria, cuadernos de todos tamaños...

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cubiertos metal blanco sin plater.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Estuches de matemáticas, dobles decímetros, medidas métricas, metros de boj, de cobre y de marfil.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cajas de hierro para dinero y documentos, cajas de colores, pinceles y brochas semicirculares, láminas de Santos etc. etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, batallas, acciones para estribos, mantillas, bocados, serretas, estribos, espuelas y espolines, láti-gos de carruaje y de montar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería, cepillos para uñas, para dientes para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Brochetas de afeitador, peines y lenceras, espejos de viaje, calzadores de asta, betún para zapatos, idem líquido, escobas para piso y para quitacar.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Revistas y balanzas de mano y para mesa, etc.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de armas en escopetas, Lanchas, Remington, y juego central de pistón de 1 y 2 cañones, revolvers, carabinas de salo-n, cartuchos, cuchillería inglesa fina en navajas de afeitador y cortaplumas, tijeras para bordar, para uñas, para costura, para sastré, para mechas, para callos, para podar, para hojalateros, limas para uñas, esquiladores, cepillos y almohazas, suavizadores y piedras para navajas, afinadores de cuchillos etc. etc.

FERRO-CARRILES DECAUVILLE.

Terreno llano.

PRESUPUESTO núm. 7 de 10 kilómetros en terreno llano, vía 0.60 centímetros de ancho, rails k.ºs 9 1/2 con sus traviesas riveteadas al martillo Pilon, 2 locomotoras de 5 toneladas, vacías, (6 en órden de marcha) con sus tenders, 30 wagones para pasajeros y mercancías; todo con sus piezas de respeto etc., puesto en la Bahía de Manila, por frs. 195,000, sean unos \$ 39,000.

El ancho de la vía puede modificarse a 0.75 centímetros hasta 1.006 con ligera modificación en el coste. Cada kilómetro de vía recta en más ó en menos, frs. 9,300, ó sean unos \$ 1,860.

Para más informes, al representante del Sr. Decauville Ainé en Filipinas, EDUARDO VIDAL.

Terreno accidentado.

PRESUPUESTO núm. 7 B de 10 kilómetros en terreno accidentado, vía 0.60 centímetros de ancho, rails k.ºs 9 1/2 con sus traviesas riveteadas al martillo Pilon, 2 locomotoras especiales de 9 1/2 toneladas, vacías, (12 en órden de marcha) con sus tenders, 30 wagones para pasajeros y mercancías; todo con sus piezas de respeto etc., puesto en la Bahía de Manila, por frs. 284,000, sean unos \$ 56,800.

El ancho de la vía puede modificarse a 0.75 centímetros hasta 1.006 con ligera modificación en el coste. Cada kilómetro de vía recta en más ó en menos frs. 13,000, ó sean unos \$ 2,600.

Para más informes, al representante del Sr. Decauville Ainé en Filipinas, EDUARDO VIDAL.

PRESUPUESTO núm. 5 para trasporte de caña dulce de un kilómetro vía 0.50 centímetros de ancho rails 7 k.ºs con sus traviesas riveteadas, curvas etc. 24 wagones tipo 11 y accesorios de reparaciones y respeto puesto en la Bahía de Manila por unos frs. 13,000 ó sean unos \$ 2,600.

Cada kilómetro de vía recta en tramos de 5 metros unos frs. 6,500 ó sean unos \$ 1,300.

Para informes al representante del Sr. Decauville Ainé en Filipinas, EDUARDO VIDAL.

PRESUPUESTO núm. 6 para terraplenes de un kilómetro vía 0.50 centímetros de ancho rails 7 k.ºs con sus traviesas riveteadas curvas etc. 16 wagones tipo 25 c. con caja á báscula de 500 litros y accesorios de respeto y reparaciones puesto en la Bahía de Manila por frs. 11,500 ó sean unos \$ 2,300.

Cada kilómetro de vía recta en tramos de 5 metros unos frs. 6,500, ó sean unos \$ 1,300.

Para informes al representante del Sr. Decauville Ainé en Filipinas, EDUARDO VIDAL.

POLVO DE ROGE. EL MEJOR PURGANTE. APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS. No hay Purgante alguno que tenga sabor mas agradable. FABRICACION: CASA L. FRERE 19, calle Jacob, Paris.

DESURBIMIENTO NO MAS ASMA. POLVO CLÉRY. CASTILLO y MUÑOZ. Con esta marca venimos vendiendo los tan acreditados vios Jer z y Manzanilla de nuestras bodegas en el Puerto de Sta. María á \$ 10 caja de 12 botellas. Haremos descuentos al por mayor. VILLA DE PARIS 4—REAL DE MANILA 4 jhf Castillo Hermanos.

La Industrial. BAZAR, IMPRENTA Y LITOGRAFIA. Acabamos de desempacar un buen surtido de MALETAS DE CUERO Y LONA IMPERMEABLE, CALENDARIOS esfoliadores. Gran surtido de boquillas de ambar y espuma y ambar para tabacos y cigarillos; las hay muy caprichosas y baratas. LIBRO en blanco para contabilidad; hay juegos completos, compuestos de DIARIO, MAYOR y CAJA. PAPELES de todos tamaños y clases para cartas. SOBRES de id. id. para id. TINTA para escribir y copiar. TINTEROS. gran variedad. PORTA-PLUMAS y LAPICES de Faber. LAVABOS de madera con sus correspondientes juegos de cristal. QUINQUES nikelados de 1 y 2 luces para aceite. LAMPARAS de cristal de 1 á 6 luces para salon. CUBIERTOS legítimos de metal blanco con baño de níkel y cuchillos de una pieza (Se garantizan) PRECIOS BARATISIMOS. GUEVARA HERMANOS.

PERFUMERIA del FENIX. BRIDAS DE ESPAÑA. RANILLETE DEL TROGADERO para el Follado. AGUA DE CASTILLA para el Tocado. JABON DE LOS CONTEMPORANEOS, Jabon extra-fino. POLVO DE ARROZ MARQUESA. P. GAUTIER Y CIA. Perfumación, 21, calle Capitan de Manila y JARDIN ZOBEL.

MAQUINAS ECONOMICAS para la fabricacion del HIELO Sistema Carré. Produce dos garrafas de agua helada cada diez minutos á un costo insignificante. Venden BATLLE HERMANOS Y C.ª REAL 4, INTRAMUROS.

SELLOS CRAMPON. Se venden en el BAZAR FILIPINO.

EL ARNÉS. FABRICA DE MONTURAS Y GUARNICIONES de V. Jimeno. CON GARANTIA DE UN AÑO. Guarniciones limonera cuero país \$ 8, 10, 12, 14, 16, 18. Id. tronco id. id. \$ 16, 20, 25, 30 y 35. Guarniciones limonera Europa \$ 30, 35, 40, 45, 50 y 55. Id. tronco id. \$ 50, 60, 65, 70, 80, 90, 100 y 125. Monturas de señoras completas desde \$ 20. Id. de caballeros Europa desde \$ 22. Id. con todo el equipo reglamentario para Sres. Jefes y Oficiales del Ejército desde \$ 25. Constante y variado surtido en bridas, bocados, sinchas, estribos, látigos, etc., etc. Los cueros país son adobados en el establecimiento. Prontitud esmero y economía en los encargos. 10—Carriedo—10. JUGUETES, JUGUETES. Acaba de desempacar La Gran Bretaña Calle Real, esquina á la de S. Juan de Dios. J. A. RAMOS. Padrones de vecindario, presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administración de este periódico.

CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ.

Los mejores de todos, en igualdad de precios. Los hay de 4, 4 1/2, 5 y 6 reales en los principales almacenes de Manila.

Representantes MILLAT, MARTI y MITJANS.

TIENDA DE LOS CATALANES.—ESCOLTA 9.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

BARATURA VERDAD. ECONOMIA POSITIVA.

Artículos de Iglesia; Instrumentos músicos, topográficos y náuticos; Relojes de pared despertadores y de bolsillo; Jemelos marinos; Compases; Estucos de matemáticas; Transportadores de talco; Aparatos fotográficos portátiles; Baterías de cocina con baño de porcelana y otros varios artículos, venden á los precios mas reducidos en plaza.

Viuda é hijos de Altonaga S. JACINTO NUM. 32.

AVISO IMPORTANTE

á los cosecheros de azúcar que necesitan renovar, añadir ó componer cualquiera de las piezas de sus molinos.

GEO. BUCHANAN Y C.ª DE LONDRES, fabricantes de molinos de azúcar, tanto de sangre como de vapor, hacen saber á los cosecheros de azúcar que tengan molinos de dicha fábrica y que por los muchos años de servicio, necesitan renovar, componer ó añadir cualquiera de las piezas por que muchos de ellos tienen de uso 20 ó 30 años, se sirven adquirirlos por conducto de nuestros agentes en estas Islas, en la confianza, de que obtendrán lo que necesitan á precios razonables, garantizándose sobre toda la exactitud de todas las piezas que pidan, pues poseemos las distintas hornas en que las mismas han sido fundidas.

Acúdate á las oficinas de nuestros agentes, SRES. SMITH, BELL Y C.ª, Manila, Iloilo y Cebu. dh26M

SELLOS CRAMPON. Venden ELZINGER HERMANOS, Escolta, 31. 8-10-13

CAFE Y RESTAURANT DE LA MARINA.

Se sirven desayunos y comidas desde las cinco de la mañana á las diez de la noche.

La Castellana ESCOLTA Y S. FERNANDO. Exquisitos dñiles de Alejandria á 4 rs. libra, media libra dos reales. h

Fees de vida. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos.

Hojas de servicios PARA EMPLEADOS. Se venden en la Administración de La Oceanía Española, Real 2.

ARROCEROS, ARROCEROS, ARROCEROS.

TODAS LAS NOCHES. GRAN CIRCO DE CHIARINI CON AGREGACION ZOOLOGICA

Para el Domingo 13 de Enero de 1889, ABRE SUS PUERTAS A LAS OCHO DE LA NOCHE Y PRINCIPIAN LOS ENCANTOS DE LA FUNCION A LAS NUEVE EN PUNTO.

ABRID LOS OJOS TEMPRANO PARA LAS LOCALIDADES. ¡EL ALBOROTO RAYA EN DELIRIO! ¡LA MUCHEDUMBRE SE DESGAJA!

Al público. El señor Chiarini tiene el honor de anunciar á los habitantes de la culta ciudad de Manila, que el Domingo 13 del corriente, inaugurará una serie de funciones que no duda sean del aprecio y aceptación pública; pues en su núcleo engloba un conjunto instructivo y divertido, de grande atracción é inocente pasatiempo.

Las funciones serán lo más variadas posible. Los artistas ecuestres de ambos sexos que figuran prominentes, son: Mlle. Le Blonde Harmston, Miss Victoria Blanche, Miss Jennie, Miss Emily Rolland, Miss Emma Godfrey, La Petite Charlotte, los niños Gilbert y Frankie, y el mejor ecuestre del mundo Mr. George Harmston.

La parte jocosa está repartida entre los famosos saltadores y clowns ingleses Benham, Cartini y Godfrey. Los sorprendentes ejercicios con los pies están á cargo de los japoneses Kawamura, Chojiro y Tamekichi.

Los diversos y magníficos caballos educados en ambas escuelas serán presentados por el señor Chiarini. Los animales feroces domesticados, serán presentados por sus domadores J. Framey y J. Abadie.

Las divertidas carreras de caballos por monos de Borneo y Sumatra, montados sobre caballos cosmopolitanos disputando el premio, y otras escenas jocosas, entranán en el trascurso de las funciones.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. Palcos con seis sillas \$ 9 00 Butacas \$ 1 00 Galería alfombrada \$ 50 Entrada general á grada \$ 30 Niños de menos de 9 años y soldados rasos á la grada \$ 20 Y medio precio á las otras localidades.

Nota Bene.—Habrá un lugar reservado para señoras solas en la grada alfombrada y grada general.

Los billetes de las localidades se venden en el Café de la Marina, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde y despues en el Circo. W. B. HARRINGTON, director ecuestre. L. MAYA, secretario

FOTOGRAFO PERTIERRA, CARRIEDO N.º 2.

DON SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST

(Del Noticiero universal.) No es un gran corazón, pero es una gran inteligencia. Sus pasiones son intermitentes en la política, como las pasiones de los poetas. Ni cree ni duda, vacila, y espera. Entre tanto, habla, discute, propaga, define y anuncia. En España hay paz, á pesar de los oradores; á pesar de Romero Robledo, de Pidal, de Labra, de Gabriel Rodríguez y de Moret; á pesar de los que hablan de todo y sobre todo improvisan; y no cito otros oradores tan grandes como ellos, porque en este ejercicio de la oratoria los tenemos que cantan no más que las misas mayores, y los que acabo de nombrar alternan en la cátedra, en el evangelio, en la cátedra, en la junta, en el club y en el brindis. Si hay alguna retórica que atraiga y deslumbró como la espontánea retórica del sentimiento que ilumina los discursos de Alejandro Pidal y la maravillosa retórica del arte, cuasi de Castelar patriótico exclusivo, si otra existe parecida a la retórica colorida, variada, brillantísima de Moret. Su voz es admirable. Ni hierre, ni desafina, ni se equivoca. Los períodos de sus discursos parecen puestos en música y cortados en verso, y habla Moret como canta Gayerre. Es frío el ademán, pero es clásico; es agudo el timbre de su garganta, pero es profético, como sería el canto de las sibilas si antes predicaron lo que escribieron. La figura parece excesiva, pero es oratoria. La misma peregrina acción de sus brazos le favorece, porque si todo el hombre se agita, dejaría el orador de serlo en parte principal de sus condiciones externas. Nació orador; antes de los veinticinco años era un portento, y ganó con un discurso en oposición refrendado en la cátedra de Hacienda pública en la Universidad Central. Discípulos suyos han sido Silveira, Fernandez Villaverde, Maisonnave y Lopez Puigcervera. El guion de cada uno de los discursos de Moret cabe escrito en el sobre de una tarjeta, y toda la preparación lo confía al descanso. Pasea quince minutos, escribe quince líneas, duerme tres horas y habla después todo lo que quiere, todo lo que necesita, todo lo que se le pide. Es el orador que más ha hablado en el mundo. Podría decir que es el hombre que más cosas ha dicho públicamente en toda la superficie del planeta. Historia, economía, arte, política, literatura, sociología, derecho, administración, nada le es ajeno, ni desconocido; y sobre todos los temas posibles, sabe y tiene todos los discursos posibles también. Se dirige al corazón y conmueve siempre. Se dirige á la cabeza de los que le escuchan y se equivoca frecuentemente. Ni uno solo de sus oyentes ha dejado de aplaudirle cuando se ha propuesto hacerle sentir, por muchos de ellos se le han sublevado cuando se ha propuesto hacerles pensar. Moreno Nieto, el maestro de todos, enseñaba; Escosura daba envidia, Rios Rosas daba miedo, Gonzalez Bravo asombraba, Cánovas convencía, Salmeron se imponía, Castelar arrebató, Martos admiró, Leon y Castillo opusieron, Moret atrajo. El auditorio de Moret no es el auditorio del tema, sino de su palabra. Y no habemos más del orador, porque después de sus discursos nada queda que decir en elogio suyo. Victor Hugo, poeta, fué todo lo que fué su siglo. Moret, político, ha sido todo lo que ha sido su patria. No es un evolucionista, es la misma evolución encarnada, es una fórmula viviente y circunstancial, es el gobernante de todos los momentos, es el ministro posible de todos los partidos y el defensor constante de todas las doctrinas. El fusionismo sin Alonso Martínez no sería grave, sin Gamazo no sería práctico, sin Moret no sería flexible. Cada uno de ellos es una arista de esa jefatura cristalizada en el Excmo. Sr. don Praxedes Mateo Sagasta. Gamazo dice una vez al día que Sagasta es su jefe, y nadie lo duda; Alonso Martínez lo dice dos veces, y lo creen cuasi todos los que lo oyen; Moret lo dice trescientas veces cada veinticuatro horas, y aún á él mismo no le parecen muchas para convencerse, porque el alma de Moret se parece al alma de Sagasta, como si fueran hermanas de padre y madre. Ministro de Estado, jamás distinguió Moret con sus preferencias ni con sus inclinaciones á ninguna nación del conti-

nente; pero Inglaterra le considero personalmente más que á ningún otro ministro, porque es más correfligionario de los monárquicos ingleses, que tienen dos dulzinas en la cabeza, la monarquía y la libertad, que de los monárquicos españoles, que tienen los mismos amores, pero más románticos, menos reales y menos consecuentes. Defiende del sufragio universal el principio y proclama la necesidad de las excepciones; porque prefiere al número de los votos el discernimiento de los que votan, y á este derecho político la capacidad para ejercerlo. Es un demócrata que toma el camino de los libros. Ha modificado su convicción librecambista al influjo del socialismo de la cátedra. Empezó á creer en la influencia del Estado, y el solo hecho de afirmar la existencia de la comisión para el mejoramiento de la clase obrera, nombrado presidente de la misma á D. Antonio Cánovas del Castillo, autoriza lo que aseguro. Es por lo mismo un individualista que se preocupa y teme. Y de esta manera el primer orador de la democracia económica española ha venido á transigir contra el individualismo y contra la democracia. Fué el poeta de los políticos y el trovador de las soluciones gubernantes, y hoy es un hombre tan práctico como lo fueron Estéban Collantes y Posada Herrera. El señorador entusiasta de Bastiat y el incomparable orador del "meeting" ya no se exhibe ni se presenta en los públicos torneos, ya no ama el fulgor del medio día, ni el ruidoso vocer de la muchedumbre, ni la ovación estrepitosa de los iluminados por una impresión ó de los exaltados por un apéto moral ó orgánico; ya sufre porque ya gobierna; ya padece los insomnios del estadista, ya siente más las responsabilidades que los entusiasmos, y el tribuno de los veinticinco años apasionado, febril, elegante, populárisimo; el orador siempre en acción, siempre en la tribuna, siempre de pie, se ha sentado en el sillón ministerial de Bernabé de Castro y de Lorenzana, y ya no gorjea, sino que expone, y ya no canta, sino que controvierite, y más que hablar discute, y más que entusiasmar persuade, porque define y practica. Si antes los asuntos de plata los doraba y ahora los asuntos de oro los platea, es que antes fueron sus oraciones como rompimientos de luz y aparición de nuevas ideas fascinadoras, y hoy son frecuentemente fórmulas de concordia y procedimientos de transigir, menos hermosos, pero más útiles. Gobernará mientras sea ministro porque se permite consejos al presidente, observaciones al compañero, enmiendas al discípulo, y atrevimientos con todo el mundo. Rige un ministerio, pero se mete en todos y proyecta los cambios de las guardiandades, de los magistrados, de los cónsules y de los comisarios de Guerra y de los delegados de Hacienda y de los comandantes de los buques de la Armada, y examina las reformas y las defiende como si no las hubiera defendido. Si en la política liberal el centralismo es la carne, la democracia el hueso y Sagasta el guiso, Moret es forzosamente el condimento, el indispensable pretil de todas las salsas del fusionismo militante, centralista constitucional y democrático. Madruga Moret como un estudiante y como como un colegial. Dicta á cuatro taquígrafos á un tiempo, y no escribe porque padece del calambre clásico de los que mucho plumean, que es un temblor que acomete á los dedos índice y anular y que imposibilita para esta molestísima función. Tiene pocos amigos, pero muy adictos, y les ha dado á todos ellos los mejores destinos de la nación; un ministro, una subsecretaría, cuatro direcciones generales, tal cual embajada y las prevendas que les tocaron por este orden. Gran gimnasta y gran paseante, resiste todo lo que anda y anda todo lo que puede resistir. Constantemente sacrifica algún amigo para que lo acompañe hasta el Pardo ó hasta Fuencarral ó tres ó cuatro leguas de camino, que las hace tranquilamente. Gran bebedor de mansanilla, necesita esta debilidad una explicación inmediata. Su apetito, difícil de satisfacer, como el de casi todos los grandes oradores, solicita para su estómago abundante cantidad de alimento nutritivo y fuerte, y de aquí la necesidad también de un auxiliar activo para las digestiones. Este auxiliar es la mansanilla, pero no la de Sanlúcar, sino la de Molmesa; no la de Andalucía, sino la del Pirineo, no el líquido de las uvas sevillanas, sino el polvo de la flor silvestre, menudo y amarillento, que

se cuece con el agua hervida, se bebe en taza y sabe á medicina de Barrabás, amarga y secante. También cuenta cuentos. También dice que se le conoce esta afición en las conferencias históricas y en la misma complejidad de sus inclinaciones á la vida pública; pero nació orador, vive orador; morirá orador; y cuando llegue á sentir la vida muda y eterna del espíritu, se discutirá mucho al hacendista, al político, al gobernante, al hombre ilustre de fama extendida y relaciones europeas... Pero al orador jamás! MARTIN. IMPRESIONES CIENTIFICAS DOS CONQUISTADORES Me ha sugerido la idea de este artículo la lectura de la obra del eminente naturalista ginebrino Alfonso De Candolle, intitulada, Historia de las ciencias y de los sabios en los dos últimos siglos, precedida y seguida de varios estudios sobre cuestiones científicas, y en particular de lo relativo á la herencia y la selección en la especie humana. Empujado su autor por una larga vida de minuciosas observaciones y regido por el criterio que las prácticas botánicas inspiran, según el cual la flora de cada región se considera como resultado forzoso de las condiciones climatológicas, estudia con prolijidad suma todos los antecedentes históricos y el conjunto de circunstancias, desde las domésticas hasta las sociales, que pueden concurrir á la formación de los sabios. Ya Balzac, con su instinción genial, afirmó que cualquiera profesión ó conjunto humano era como una zona geográfica que determinaba en el espíritu la floración de aptitudes correlativas engendrando la misma variedad de formas que se observa en las plantas que crecen en diversas latitudes, y De Candolle, descendiendo al terreno de la estadística, herboriza en las zonas de la civilización para precisar las más favorables á la producción del fruto científico. Entre las amenas y provechosas enseñanzas que en su libro se contienen, ha fijado mi atención el paralelo de los retos morales de los dos grandes conquistadores de este siglo, militar el uno y científico el otro. Es el primero Napoleón Bonaparte, y el segundo Carlos Darwin. En el general tantas veces vencedor se revelan los siguientes caracteres: Voluntad fuerte pero variable, actividad, ambición y seguridad ante el público; presunción, egoísmo, ingratitude y dureza demostradas en las cartas confidenciales á su hermano José, en los recuerdos de Mad. de Remusat y sobre todo en las grandes hecatombes ocasionadas por guerras sin causa legítima; despotismo, malafé é insubordinación bien pautados en sus prácticas de los boletines falsos, de la ruptura de tratados y en el hecho de haber conspirado contra la república después de ser nombrado general por ella; envidia de sus rivales, menosprecio de los débiles, supersticiones vagas como la de su estrella en que tanto confiaba; violencia y poca sociabilidad, manifiesta en su carácter solapado, en su resistencia á someterse á los hábitos corteses de los salones y muy principalmente en que sólo quería hablar para ser escuchado, pero no para conversar, y como coronamiento de estas repulsivas cualidades, la casi ausencia de sentimientos morales y artísticos. Asociándose á tantos gémenes de ruindad para integrar el asombroso éxito de su vida, poscía las siguientes excelencias intelectuales: Curiosidad, inteligencia pronta, clara y precisa, trabajo intelectual enorme, gran memoria, razonamiento justo aunque débil juicio, facilidad para el cálculo, talento de observación, odio á las abstracciones y gran espíritu de orden y combinación dotada de suficiente amplitud para abarcar simultáneamente todos los detalles dentro del conjunto. A pesar de esta minuciosa enumeración de cualidades, se comprende que el análisis psicológico de un hombre tan extraordinario es difícilísimo en muchas ocasiones por la complejidad de los hechos en que interviene. Y en efecto, cómo se debe juzgar el rasgo de un general que en dos ocasiones abandona su ejército cuando este se halla á punto de perecer? Cobardía y traición son los calificativos que primero nos ocurren, y sin embargo sería gran injusticia suponer estos móviles en Napoleón cuando huyó en Egipto y en Rusia, porque aunque no era

un sistema arrojarlo en las batallas, jamás se reservó en el peligro creyéndolo útil ó necesario. La ambición y el egoismo fueron sus verdaderos inspiradores, porque la marcha de Egipto fué para comenzar en Francia, nueva carrera á falta de un imperio Oriente con que había soñado, y su huida de Rusia para preparar una revancha. Pero no obstante todas las dificultades de juicio suscitadas por los escrípulos de la sincera investigación científica, resulta evidente que los éxitos del conquistador no se alcanzan con cualidades morales de buena ley. En oposición al tipo anterior, enumeremos los caracteres reconocidos en el gran conquistador científico que en pocos años ha ganado para sus ideas inmensa extensión á despecho de oposiciones formidables, dilatando sus dominios más allá del especial terreno de sus investigaciones é invadiendo aun aquellas ramas de la ciencia que menos conexas parecían con la suya. Se reunían en Carlos Darwin voluntad fuerte y persistente, actividad, veracidad, honradez, generosidad aun con sus rivales y predcesores, demostrada en momentos de prueba con Wallace, cuando éste se anticipa á publicar la misma teoría desarrollada por él en su obra fundamental, aún inédita, Origen de las especies. Darwin quería entonces con vehemencia que toda la prensa se ocupara con gran elogio de su predecesor, otorgándole los honores de la prioridad. Poscía además vivo sentimiento del deber, curiosidad, modestia, independencia de opiniones y valor para emitir las, hábitos regulares y espíritu de orden, á pesar de los continuos padecimientos que, según frase de su hijo, convirtieron su vida en un rudo combate entre la fatiga y el esfuerzo de la enfermedad. Ausencia de supersticiones y de gustos mundanos hasta el punto de vivir retirado en el campo sin ir á Londres en muchos años, y muchas buenas cualidades intelectuales fáciles de suponer por el resultado de sus obras. La sola exhibición de estas dos semblanzas revela las enormes diferencias que separan á uno de otro conquistador. ¿Cuánta ruindad para alcanzar la corona del imperio, y cuantas virtudes para entronizarse en las inteligencias! Pero aún hay más. Hoy que el hijo de Carlos Darwin, con sentimiento tan piadoso como útil para la investigación científica, está publicando toda la vida privada de su padre, se evidencia que la pasión intelectual redime y purifica de los defectos originales santificando el espíritu con el obligado ejercicio de las buenas cualidades, únicas para triunfar en las luchas de la ciencia, mientras que las grandes aficiones de mando sostienen en un exajerado los caracteres viciosos, empujándolos á menudo por senderos ruines. El camino de la verdad es sólo uno y muy estrecho, el de los triunfos mundanos es múltiple y lleno de vilezas. Fué Darwin en los primeros años algo perezo de inteligencia, yendo siempre á la zaga de su hermana Catalina en el estudio de las lecciones. Este retraso intelectual observábase muy frecuentemente en la vida de los naturalistas. Preséntanse brillantes casos de precocidad entre los artistas y los matemáticos, pero aquellos que han de sobresalir relacionando en clasificaciones sistemáticas mediante juicios comparativos numerosísimos datos de propia observación, necesitan tiempo para asimilárselos, y además, para el desarrollo de los elementos celulares del cerebro encargados más tarde de la asociación de las antes dispersas ideas, y sin duda por esta razón los cerebros de los naturalistas son los mayores, sobre todo en su región frontal, según observó Broca. Su abuelo, Erasmo Darwin, aunque aficionado á las ciencias naturales, cultivó la poesía y este antecedente se reveló en el nieto heredando una imaginación tan viva que, con frecuencia le arrastraba á inventar mentiras inocentes solo por gozar el placer estético de la sorpresa que causaban, y como ejemplo refiere el mismo Darwin la confidencia reservada que hizo á un condiscípulo suyo de haber logrado flores del color que deseaba regando las plantas con líquidos azules. Corriendo los años lo envió su padre á estudiar Medicina, pero no encontraba gusto en las lecciones y perdió el tiempo deliciosamente, y en vista de este fracaso mudó de propósito su familia, re-signándose á enviarlo á Cambridge á que hiciera los estudios para clérigo, decisión que solía recordar con gran donaire cuando en nombre de la ortodoxia religiosa eran tan duramente impugnadas sus teorías transformistas.

En esta nueva fase antes que mejorar empujó; la casa y los entretenimientos del sport, en compañía de varios jóvenes alegres de quienes se había hecho gran amigo, constituían su principal ocupación sin hacer otra cosa útil que cultivar su amor á las colecciones clasificando insectos además de algunas buenas lecturas entre las cuales deben mencionarse, por la gran impresión que hicieron en su espíritu, las de las obras de Humboldt y Herschel. En este momento tan propicio á su conversión, para bien de la ciencia, le propusieron en calidad de joven naturalista embarcarse sin sueldo á bordo del Beagle para verificar una excursión científica, y aunque primero se opuso su padre, al fin consintió, y durante los cinco años de su vida á bordo cambió tan radicalmente como los santos de quienes se cuentan milagrosas conversiones, y hasta en lo físico fué tal su mudanza, que su mismo padre á pesar de ser escéptico en frenología, exclamó al verle: "Pero la forma de su cabeza ha cambiado completamente." En esto se parece á Napoleón, de cuyo cráneo se dice que ha seguido creciendo durante toda su vida. De regreso en Londres, olvidadas ligerezas de la primera juventud y perdidos los hábitos del sportman, se casó en 1839, y en 1842 se retiró á Dowo á los treinta y tres años de edad buscando recogimiento para sus investigaciones científicas allí proseguidas durante preciosos cuarenta años, y á la par alivio á su enfermedad del corazón, resultado de sus continuos mareos en el Beagle, la cual se mostró siempre tan constante que no le abandonó un solo día. Con el material de sus observaciones y meditaciones fué construyendo allá en su retiro, con la férvorosa unión de quien se debe en absoluto á la verdad, la teoría transformista expuesta en su obra fundamental Origen de las especies publicada en Noviembre de 1859, el libro más trascendental y más revolucionario que en este siglo se ha publicado. Pero observese cómo el continuado ejercicio de investigar la verdad sin bastantes propósitos tornó serio y profundo al joven antes distraído y frívolo, inspiró sentimientos de compasiva ternura en el ánimo de quien antes gozaba en la caza por puro placer, mirando esta diversión primero con desvío y después con la repugnancia de orgía sanguinaria, y por último convirtiéndose en el hombre más vez que consideraba una experiencia como cosa sagrada, recelando siempre no interpretar fielmente, al antiguo fantaseador ansioso de maravillarse con mentidas fábulas. ¿Qué contraste entre los anhelos de este espíritu así purificado y redimido con los que seguramente atormentarían á Napoleón en su forzoso destierro de Santa Elena imaginándose espectáculos cruentos y perdidos diplomáticos! El conquistador científico siempre venerando la realidad para reconocer y acatar sumiso sus leyes, y el conquistador militar violentando la geografía y la historia para satisfacer sus insensatas ambiciones sin reparar en las víctimas sacrificadas! Ante estos dos ejemplos pueden afirmarse que la comunión con la verdad desinteresada dignifica y ennoblece, pero que los hábitos de fuerza depravan y envilecen. JOSÉ R. CARRACIDO. BARTOLI Y PEDRAJA Era Bartoli caballería de Sargento, que en el mundo de los caballos, viene á ser lo mismo que entre nosotros, sargento de Caballería. De pelo castaño, buena alzada, airoso en el andar, ligero en el correr y resistencia nunca desmentida, pasaba con justicia por el mejor caballo del Escuadrón. Cuando vino de la Remonta, ingresaron también en el Regimiento varios reclutas, que así lo dispuso la suerte ganosa de unir al potrillo Bartoli y al quinto Pedraja, procedentes uno y otro de los feraces campos de Utrera; pero es el caso, que como no se conocían, diéronse mas de un disgusto durante el tiempo en que, bajo el mando del oficial instructor, ejecutaban los primeros ejercicios, resultando á veces el buen Pedraja sobre el cuello de Bartoli y otras lastimado este de la boca ó molido de los lomos por los saltos que el recluta daba cuando había que marchar al trote. Así fué como potrillo y ginetete se dormaron á un tiempo, llegando á establecerse entre ambos tan buena inteligencia, que á los pocos meses de instrucción, como decía el soldado, caballo y ginetete eran la misma presena.

Una amistad cimentada sobre tan sólida base, como en efecto lo era la identidad de origen y destino, necesariamente había de echar bonitas raíces en aquellos nobles corazones. Durante los primeros tiempos, tanto Bartoli como Pedraja, experimentaron sus amarguras, porque no era lo mismo correr liebres por los verdes campos, irguiéndose arrogantes en presencia de las hembras ó relinchando de placer al retozar con sus compañeros, que verse sujetos entre las cuatro paredes de una cuadra; mas esto no duró mucho porque, el potrillo soldado, con lo que si orgulloso iba el uno bajo la mantilla galuadeada y los limpios arcos, no le cedía el otro su presunción cuando, con el bruido casco que adornaba espesa crencha de flotantes crines, la cascquilla encarnada, el corraje blanco, y la lazoja provista de vistosa banderola, ocupaba su lugar en las filas. Aquellas dos existencias fueron desliziándose tranquilas sin mas accidentes, que el ascenso de Pedraja á cabo segundo y después á primero, en cuyo empleo le alcanzó la época de licenciarse porque contaba ya seis años de servicios. Bartoli, pues, iba á quedar sin Pedraja, Mas como de esto debía resultar que Pedraja quedase sin Bartoli y ya hemos dicho que mesmamente eran una sola presena, reenganchose el soldado y los dos amigos continuaron siendo el uno para el otro lo que hasta entonces fueran, pudiendo perfeccionarse mas y mas la educación de Bartoli, cuyas habilidades le habían conquistado ya el apodo de Dorfor, con que le conocían todos los soldados del Regimiento. ¿Y cómo no llamarle así, cuando el compañero de Pedraja parecía tener en el cuerpo todos los señores diablos? ¡Válgame Dios y cuantas cosas sabía! Con decir que el cabo daba su pafuelo de yerbas á cualquier compañero con encargo de que lo guardase y cuando murmuraba al oído de Bartoli, en poder de quien se hallaba la prenda, corría aquel á rescatarla, sin equivocarse ni una sola vez, me parece que está dicho todo. Dócil siempre á la voz de su amo, ejecutaba cuanto éste quería; y prueba de ello fué lo ocurrido á un rústico de cierto pueblo en el cual estuvo alojado el escuadrón. Repartidas las boletas, fuése casual, ó que en ello anduviera el diablo, tocóle á Pedraja alojarse en la casa de cierto vecino cuya mujer, moza rolliza y algo alegre de cascos, había servido en Madrid siendo soltera y durante el tiempo en que el cabo permaneció de guarnición en la Corte. Ignorante de su buena fortuna, presentóse Pedraja frente la casa que debía servirle de alojamiento, casa formada de adobes como todas las de los pueblos de poca importancia, y tan baja, tan baja, que á poco que el lancero se apoyase sobre los estribos, podía dominar el tejado. Como la puerta estaba cerrada, aplicó el cabo un soberbio puntapié, gritando al propio tiempo el tradicional ¡Patronal! cuya mágica voz vídese aparecer el matrimonio. Reconociéronse enseguida el militar y la moza, pero, maestros en el disimulo, guardaron para sí la sorpresa y alegría que tal encuentro les causara; y fué el labrador quien encarándose primero con Pedraja le preguntó de esta manera: —¿Qué se ofrece milita? —Nada, que aquí vengo alojao, y al decir esto alargó la boleta. Tomóla el rústico, y aunque no sabía leer, gruñendo, fingió que la deletreaba; momentos que supo aprovechar el recién venido para dirigir á la hembra miradas que hubieran hecho estallar un polvorin, cuanto más á aquel corazón que ardía solo. Por fin, deseoso Pedraja de desmontarse y descansar de la larga jornada que traía, preguntó al labrador. —¿Conqué en que queamos? —Queamos... —respondió el rústico con sorna—queamos... en que el arcarde se ha queo con V. —¿Conmigo? ¡Viva la gracia entoavía no ha habido quien se quee con er cabo Pedraja; y al decir esto, sacando ambos pies de los estribos, de un salto se puso en el suelo con mas limpieza y agilidad que lo haría cualquier arcobata. Una vez en tierra, pasando las bridas por la cabeza del caballo y enlazando en ellas el brazo izquierdo, cual si se hallase dispuesto á penetrar en la casa, dió dos pasos adelante. —Pero militá, —volvió y á decir el parlador en tono de protesta.—No vé usted que aquí no hay cuadra, que mi casa es tan chica como un pafuelo, y sobre todo que no caben VV. por la puerta? —Que no cabemos? Pus hombre, si

EL BIEN AJENO

Una visita matinal

Acaban de dar las diez en un hermoso reloj de construcción francesa colocado sobre la chimenea. Es de bronce y cristal y se descubre todo su mecanismo interior de la misma manera que se ven los órganos esenciales de la vida de algunos insectos á través de su piel transparente. El eco melodioso de las campanas del reloj de sobremesa parece estar en íntima comunicación con el mas lejano, muy debilitado por la distancia, de las de una iglesia de las cercanías.

EL BIEN AJENO

BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA. Esta ciudad, que cuenta muy pocos años de existencia, es muy industrial; está situada en las orillas del lago Erie; encerraba en la época en que damos principio á nuestro relato unas doscientas mil almas. En Clairfield, la ciudad rival, negaban algunos murmuradores que la población fuese tan importante, y pretendían que cuando se trataba de almas, que estas valían poco, y que no era cierto; pero esas eran habilidades propias solo de desocupados, y la verdad es que Buffland es una gran ciudad. En ella se respira ese aire impregnado de humo y de ciertos olores propios solo de grandes y prósperas industrias, y por la noche la atmósfera, reflejada las luces de los altos hornos, cuyo abrasado aliento subía hasta el cielo como la respiración anhelante de algún Titan encadenado, al que los hombres con su astucia hubiesen conseguido derribar por tierra. Los habitantes eran honrados y ricos en general, pero en particular, los que habitaban en la avenida de que antes hicimos mención, y si alguna vez tropazasteis con un ciudadano de Buffland, le habréis oido hablar de la famosa avenida de Algonquins. En plenos Campos Eliseos, en el momento en que toda la high-life de Europa atraviesa por delante del Arco de la Estrella para dirigirse al Bosque de Boulogne, en pleno París os sostendrá el americano con el mayor aplomo que durante la estación de invierno esa avenida surcada por trineos, es indudablemente lo mejor que existe. Preciso es, sin embargo, perdonar algo al patriotismo local y reconocer que es una de

Bartoli y Pedraja se han metido cien veces por el ojo de una aguja...  
—Mia, Bartoli, hijo mio, este buen hombre no quise que nos alojemos en su casa, porque dice que somos muy grandes; dile tu que no.  
Pedraja, al hablar de esta manera, tocaba el hocico de Bartoli señalando luego al rústico.  
El caballo enderezó varias veces las orejas como hacen estos animales cuando algo les extraña, pero no se movió hasta que el Cabo, con acento impaciente, volvió a decir:  
—Anda muchacho, que es tarde—y dejó caer la mano sobre las ancas del inteligente animal.  
Desde aquel momento, la escena no pudo ser más grotesca; Bartoli partió derecho, volviendo la cabeza a uno y otro lado como en señal de negación, y ya cerca del rústico, empezó a pifalar golpeando la tierra con sus cascos como si se hallase presa del mas grande furor.  
El pobre pálido, perdiendo su natural sangre fría, dió á correr, y Bartoli á seguirle provocando la risa de los curiosos, entre los cuales se hallaba la esposa de la víctima.  
Un silbido de Pedraja puso fin á los saltos y carreras del bruto, y este y su amo penetraron en el alojamiento, extendiéndose el primero casi hasta tocar con la barriga en tierra, é inclinado el segundo cuanto le fué posible; siguiéndoles despues los dos esposos, él, mohino y cabizbajo por la derrota que acababa de sufrir, y ella, no cabiendo de gozo dentro de su traje de lugareña.  
Cuando Pedraja ascendió á Sargento primero, contaba ya doce años en la milicia y era Bartoli el caballo más viejo del Regimiento, con lo que, si el pobre animal no había ganado en estampa, perdiera y mucho en resistencia.  
Sin embargo, Bartoli hacía heroicos esfuerzos porque no se notase la debilidad que le iba invadiendo brazos y piernas, temeroso, sin duda, de que apercibido el Mariscal, le señalase como de deshecho.  
En tal intriga no dejaba de ayudarle Pedraja, pues, como ya se ha dicho, imposible sería que el uno viviese separado del otro.  
A tal altura se encontraban las cosas allá por la época en que ocurrió lo mejor de este cuento, y es, que cierta noche, hallándose Bartoli ocupando el lugar que le correspondía en la cuadra, le asaltaron deseos de entablar conversacion con un potrero puesto á su derecha y que movía mas ruido que todos los diablos juntos.  
—¿Me dejarás dormir?—preguntó amosado el caballo del Sargento—ó piensas pasar la noche pifando?  
—¿Qué quieres! No puedo acostumbarme á dormir en cuadra!  
—Pues, estúpido, dónde dormías antes de venir á aquí?  
—Segun y conforme: en tiempo de verano, á la luz de las estrellas, y en invierno, bajo el techo de un barracón donde estábamos sueltos y apifaditos para calentarnos.  
—Bahl bahl—observó Bartoli con tono despreciativo—¿Y echas eso de menos?  
—Pues no he de echarlo? Aquí se está bien, lo confieso, y acaso más cómodo; pero allí era más libre, comía y bebía cuando me daba gana y saltaba y brincaba á mi antojo sin esta cabezada que ahora me sujeta.  
—Esa vida, por fuerza, tenía que concluir, pues ya sabes que hemos venido al mundo para trabajar.  
—Segun y conforme, porque hay quien trabaja y quien se pasa la vida de paseo concluyendo por tener un Serrallo á su disposición.  
—Hum!—contestó Bartoli—Tu hablas sin duda de los sementales, esos tienen otra sangre que nosotros.  
—Yo creía que todos teníamos la misma sangre.  
—Te equivocas; para alcanzar esa dicha es necesario que nuestro abuelo sea ilustre.  
—¿Pero no venimos todos de aquella pareja, que al lado del hombre vagaba por el Paraiso?  
—Y quien dice que no? pero al extenderse por la tierra nuestros primeros padres, segun he oido decir al caballo del capellan, lo que perdieron unos, ganaron otros, y de aquí viene la diferencia de razas y linajes.  
—No lo entiendo.  
—Quería decirte, que el que no desciende de un caballo famoso, difícilmente logra el privilegio de que antes hablabas, á menos que, por lo ligero de cascos, llegue á hacer una brillante carrera.  
—Eso es lo que yo deseo.

—Ola, conque eres ambicioso.  
—Y mucho.  
—Tanto peor para tí, porque vas á pasar la vida en continua tortura, cuando ya sabes que caballos somos y al mular irémos.  
—¿Qué importa? Mientras se vive, se vive, y más vale ser caballo de General que rocin de nória, pues, en tanto que el uno pasa los dias en el regalo y la holganza, orgulloso y satisfecho porque le presentan las armas y le reciben con músicas, hambriento y humillado el otro, no vé mas armas que la vara con que el hortelano le tunde, ni oye mas concierto que el áspero chirrido de la nória, ni tiene más espacio donde caminar que el eterno círculo.  
—Segun eso, no estás contento con tu suerte.  
—No y sí. No, porque soy caballo de un quinto, y sí, porque en la milicia es donde se hacen las mejores carreras.  
Vamos, aun no llevas tres dias en el escuadron y ya quieres cambiar de ginete.  
—Claro.  
—Pues oye un refran mio: el que salta y no llega, se estrella. Pero, vamos á dormir, que pronto tocará *Diana*.  
A los pocos instantes de guardar silencio nuestros personajes, como dicen los novelistas, se oyó en el patio del cuartel rumor producido por muchas voces que se acercaban, y presto, sin que tocado hubieran á botasilla, viose á los soldados yendo de una á otra parte para poner las monturas á sus respectivos corceles.  
—¿Qué ocurre?—preguntó el potrero á Bartoli.  
—Lo ignoro—respondió este—pero de seguro no será nada bueno, y hasta me atrevería á jurar que el Regimiento está sublevado.  
—Cuanto me alegro!—dijo el potrero.  
—Yo no.  
Algunos oficiales, que no eran del Regimiento, discurrían, por la cuadra animando á los soldados para que apresurasen su faena.  
El que parecía jefe de la turba, pues ostentaba en la bocamanga de la levita tres galones de oro prendidos con alfileres, dijo con tono mal humorado.  
—Vamos, un caballo para mil.  
—Ese—contestó un soldado señalando á Bartoli—es el del sargento Pedraja.  
—Y donde está el sargento?  
—Es el que llevamos al calabozo.  
—Pues, anda vivo.  
Cuando el soldado para tomar la silla pasó por la culata de Bartoli, aplicole este un par de coces que le hicieron rodar por el suelo, donde quedó sin sentido.  
Sin detenerse á prestar auxilio al desgraciado, dispuso el flamante jefe pusieran la montura á otro caballo, y esta vez, tocó en suerte al potrero que hablara con Bartoli, llevar sobre sus lomos el caudillo de la criminal empresa.  
Pocos momentos despues, solo quedaba en la cuadra el buen Bartoli y á sus pies el herido de quien nadie quiso ocuparse.  
Poco despues, fueron trayendo al cuartel las armas y caballos que los fugitivos dejaban en la huida, y, entre los despojos de aquella mascarada sangrienta, apareció cojeando el potrero ambicioso que fué colocado nuevamente cerca de Bartoli.  
Tan mustio y derrengado venía el infeliz, que daba pena mirarle; más esto no fué óbice para que, entre compadecido y burlon, le preguntase su vecino:  
—¿Con que llegaste á caballo de General.  
—¡Malditos sean los ambiciosos que por errados caminos quieren llegar á donde nunca les llevarían sus merecimientos! Sálvate y sano, y heme aquí triste y cojo; antes, todo me sonreía, y ahora, ni la esperanza tengo de vivir tranquilo dando vueltas á la nória de que con tanto desprecio te hablaba.  
La conversacion quedó interrumpida en este punto ignoro por qué causa.  
Pero luego supe, que, disuelto el Regimiento y dado de desecho Bartoli, le compró Pedraja, el cual, tomando la licencia absoluta, obtuvo una plaza de cartero entre Medina y Paterna en cuyo último punto celebró con ellos este *interview*, para tener

á ustedes al corriente de lo que, segun presumo, nada les importa.  
A. N. TAGUI.  
**SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA**  
LA NOVELA DE UN PUEBLO  
En estos momentos en que la vieja Europa anda á vueltas con el árduo problema de la emigracion, festeja allá en el nuevo mundo el cincuenta aniversario de su fundacion una jóven y hermosa capital, famosísima entre los espíritus aventureros é inquietos.  
Cincuenta años son bien poca cosa en la vida de una ciudad, por mas que sea una cifra barto abrumadora para cargada en cuenta á cualquier simple mortal.  
Un pueblo de medio siglo es un chiquitín—un *bebé*, como quien dice—en el mundo de las agrupaciones... urbanas, con tendencias al concejato y al entarugado con alquitran; pero hay ciudades de ciudades, y así como entre los ciudadanos surge á lo mejor una precocidad de padre y muy señor mio—un ilustre Menendez Pelayo, pongo por caso—que nos deja abortos, tambien entre aquellas se dan precocidades, aunque mas raramente, como es natural, si se tiene en cuenta la relacion numérica que liga á los dos términos.  
Mientras en muchas ciudades legendarias de tierra de Castilla dejaban trascurrir años y años madurando proyectos de urbanizacion y mejoraban prudentemente el alumbreado público, para no dar un salto demasiado brusco, pasando de los vacilantes farolillos de aceite al reverbero de petróleo, antes de dar de bruceos en el mechero de gas, nacía y se formaba una capital americana; alcanzaba en el breve espacio de diez lustros una prosperidad prodigiosa, y acumulaba en su anchuroso recinto todos los perfiles propios de la mas refinada civilizacion.  
La luz eléctrica baña con sus reflejos blancos y brillantes las plazas y grandes avenidas de la flamante ciudad cuando el sol, escapandose de aquellos horizontes, viene á sacarnos de nuestros lechos con su diana de alegría y de colores; el comercio y los negocios reinan allí durante el día con la viginosa agitacion propia de las grandes poblaciones; los tranvías y coches la cruzan en todas direcciones; la industria vive lozana y fecunda, y por mar y tierra arriban diariamente millares de viajeros.  
Volviendo atrás la mirada, cuarenta años solamente encontramos en vez de la hermosa ciudad de San Francisco un vasto campo teatro de terribles dramas originados por la flúbre del oro, y la tiránica ley del más fuerte predominando en absoluto.  
La historia de este curioso pueblo es realmente tan prodigiosa, que se acerca con lo fantástico, palideciendo á su lado las más asombrosas narraciones de Verne, Galland y Edgardo Poe.  
En 1838 el aventurero suizo Sutter atravesó con sus compañeros el continente americano, triunfando de las emboscadas áridas de los indios, llegó á orillas de la bahía de San Francisco, construye un fortín y organiza una factoría dedicándose al comercio de pieles. Ejercía entonces Méjico en aquel territorio una autoridad nominal, y el aventurero suizo, despues de bautizarlo con el nombre de Nueva Helvecia, aprovechando la guerra surgida entre yankees y mejicanos, enarboló pabellon norte-americano en su colonia. Crecía ésta por momentos, y el movimiento inmigratorio subió de punto rayando en lo increíble cuando el carpintero Marshall descubrió las primeras pepitas auríferas.  
A la rada de San Francisco llegaban diariamente buques de todo el mundo, desembarcando legiones de emigrantes. Era aquello una Babel por el bullicio y porque la mayoría de los aventureros no tenían un pasado muy limpio; hacia allá tomaba rumbo lo peorcito de cada país.  
Acudió tambien una nube de chinos que se acantonó formando rancho aparte, teniendo sin duda que los engañaran.  
Entre mil detalles curiosos de la generacion de este moderno pueblo, merece citarse el siguiente:  
Un almirante que recibió orden de dirigirse con su escuadra á la bahía de San Francisco manifestó á su gobierno que no se atrevía á aproximarse á tierra porque tenía la seguridad de que desertaría toda su gente.  
La pasion por el oro llegaba al delirio. Los emigrantes acudían ansiosos á los *placers*, en busca del codiciado mineral regresaban cargados de oro á San Francisco y se entregaban sin freno á ruido-

sas orgías. Perdian en una noche lo que habían ganado en un mes, y vuelta á empezar al día siguiente. Cuando no jugaban, bebían. El amor era fácil, pero caro. Los artículos de primera necesidad adquirían precios exorbitantes. Un buque costaba cinco pesetas; una patata cincuenta por el estilo. Una comida modesta no bajaba de ocho duros.  
Los crímenes eran el pan nuestro—de ellos—de cada día, y la seguridad personal y la propiedad estaban tan desamparadas, que la vida resultaba intolerable. Aquello no era vivir; era una agitacion vertiginosa; embriaguez de placeres y temores, de codicia y esperanza que mantenía los nervios en una tension insufrible y constante.  
Como todo movimiento caótico, el de San Francisco de California y sus minas llegó á su período álgido para descender y llegar al de reposo. La poblacion cayó fatigada rendida por aquella emoción penosa; conmovióse vivamente, reaccionó y organizóse poco á poco. Se formó una legión de voluntarios para desempeñar el servicio de policía y perseguir el libidinaje; instituyóse un comité de vigilancia que castigó sobre el terreno todo delito; y aquella justicia sumaria originó un orden de cosas regular. El gobierno americano intervino tambien muy saludablemente. Aunque de una manera primitiva en muchos casos, procedióse á la venta de terrenos. Lotes que costaron un pafundo de oro, vendiéronse más tarde por millones.  
Y echadas las bases de la legalidad, el tiempo y el trabajo han hecho lo demás. Treinta años han trascurrido, desde que se inauguró en San Francisco la etapa del orden. Y ahora celebra aquella ciudad floriente su cincuenta aniversario en medio de los esplendores de la moderna cultura.  
Ciertamente que con ser un pueblo bello, elegante, animado y rico, carece del poderoso encanto de las ciudades antiguas; que por sus modernas vías no cruza el poético espíritu de la tradicion, y que la luna en sus noches de gala no dibuje torres moras ni góticas catedrales....  
No todo lo ha de poder el oro....  
La pátina del tiempo no se compra. ¡Tanto valdría querer comprar con dinero siglos y siglos; misteriosos acumuladores de poesía y de gloria, que son un tesoro de recuerdos!  
ANDRES MIRALLES.  
**LOS MICROBIOS Y LA GUERRA**  
Mr. Denayrouze publica en lugar preferente de *Le Matin*, un artículo serio aconsejando el empleo de los microbios para la guerra.  
El escritor recuerda que cuando la Convencion llegó un día en que la patria estuvo en peligro por falta de pólvora, entonces la Asamblea Nacional hizo un llamamiento solemne á la ciencia francesa y, á las pocas semanas los químicos habían encontrado en el suelo pátrio todo el salitre necesario para la defensa nacional.  
Algo semejante es lo que jurge que haga ahora el gobierno francés, á juicio de Mr. Denayrouze, en prevision de la inevitable guerra con Alemania.  
Mr. Pasteur, Berthelot, Lesseps, en una palabra, los doce ó trece hombres más eminentes de la ciencia francesa, serían nombrados para constituir una junta secreta y extra-militar, encargada de preparar los medios para el exterminio del enemigo tan luego como tentase éste la invasion del territorio francés.  
El autor del pensamiento no duda de que una comision compuesta de estos hombres, dotada de poderes absolutos y pudiendo disponer de recursos pecuniarios ilimitados, hallaría medios mucho más rápidos y terribles de destruccion que todas las máquinas de guerra conocidas en el día. Porque el material de guerra ha hecho progresos inmensos, pero sin salir nunca de un mismo órden de ideas y de un mismo círculo. Ha realizado perfeccionamientos asombrosos, pero no ha buscado ideas ni recursos nuevos.  
A Mr. Pasteur se le diría, por ejemplo:  
—“Sois un gran hombre de ciencia que maneja á su antojo los gérmenes de la muerte. Hasta ahora no habéis hecho uso de vuestro saber, más que para corregir los males de la humanidad. Pero no hay mal tan grande como la guerra, ni peligro mayor que la amenaza con la destruccion de la patria. Preparad vuestros tubos llenos de microbios, y cuando el enemigo venga á invadir nuestro territorio exparcid por la tierra, en defensa de la patria, esas legiones invisibles que hacéis salir de la nada.”  
Lo cual, puesto en habla menos alti-

sonante, quiere decir que Mr. Denayrouze invita á Mr. Pasteur á que emprenda la fabricacion de microbios del cólera, del tifus y de otras enfermedades no menos contagiosas y fáciles de difundir, para que llegado el momento de la guerra los soldados franceses puedan ir echando en los rios, en las fuentes, en las casas y en los campos de las provincias que se vean obligados á abandonar, el contenido de los tubos que por conducto del ministerio de Guerra les suministre el laboratorio de Mr. Pasteur al inaugurarse la campaña.  
La guerra tomaría nuevo aspecto con procedimientos como éste. Porque ¿qué ejército se atrevería á avanzar un paso ante el temor de que la retirada del enemigo fuese solo un pretexto para incitarle á entrar en un territorio lleno de microbios? Una defensa “hecha con ayuda de las invisibles legiones que Mr. Pasteur saca de la nada” sería más formidable que las que hicieron España y Rusia contra los ejércitos de Napoleón.  
La idea de Mr. Denayrouze nos recuerda otras en que en distintas épocas han sido comunicadas á *El Imparcial* en forma de cartas.  
En una de ellas un filántropo, con justicia horrorizado de la mortandad que produce la guerra, proponía que en vez de fusiles y cañones llevasen las tropas á campaña máquinas para inyectar á grandes distancias líquidos cuyo vapor dormiese por completo al ejército enemigo. Los soldados caerían por centenares quedando de esta suerte fuera de combate. Y el ejército vencedor se apresuraria luego á desarmarlos y á hacerlos prisioneros antes de que despertasen.  
La idea de este inventor español nos parece mejor que la de Mr. Denayrouze.

y sonrojádome de cualquier cosa, me sentí muchas veces desfalecer de hambre. Mi casa estaba convertida en campo de Agramante, porque la miseria tiene mal aspecto. Los disgustos llovían á millares, como derivados de la escasez miseria. Pasábame las noches pensando en mi situacion desoladora, sin poder reconciiliar el sueño. La sociedad dije en un momento desesperado, quiere al hombre revoltoso y temible. Séalo; pues, y desde entonces varié de conducta: grité, zaherí, calumnié y mortifiqué á muchos; pero no lo hacía de conciencia, bien lo sabe Dios, sino como un medio de prueba para ver si variaba de estado y condicion.  
La prueba estaba hecha. El resultado fué favorable. Al poco tiempo ocupé un destino lucrativo. Los que antes me desairaban y miraban desdeñosamente, me saludaban con sombrero en mano, y sonriera hipócrita. Yo sufría amargamente una lucha terrible, entre mi conciencia y la miseria. En mi casa cesaron los disturbios, renaciendo la calma perturbada. ¿Qué sociedad es ésta, Dios eterno? preguntábase en mis horas de silencio y soledad. En medio de este caos insoportable, el positivismo gana terreno; vale el hombre lo que vale su bolsillo; la sed de oro se despierta y crece; la vanidad y el lujo se abren paso. La vida es del más listo. ¿Acaso serán ciertos aquellos versos del poeta eminente, que dicen que  
Aquí para vivir en santa calma  
ó sobre la materia ó sobre el alma?  
¿O es una triste realidad de la existencia la lucha por la vida? Despues de tales reflexiones concluí estas ideas. No hay más que dos caminos. O todo se hace por Dios, sacrificándose, ó por el mundo, para vivir cómodamente.  
He aquí el dilema.  
MANUEL M. ESPARTAL.  
**LOS LISTOS**  
(De *El Correo*.)  
El Diccionario nacional de la lengua española, define la voz listo, de este modo: “pronto, vivo, diligente, avisado, sagaz, advertido.”  
Pero en nuestros dias tambien suele dársele otra significacion diferente. Llámanse entonces listos á los individuos; vividores; á los que en nada juegan limpio; á los que niegan que existe la conciencia; á todos aquellos que pregonan que toda la felicidad de esta vida consiste en el estómago; á los que llaman tontos y quiñotes á los que huyen de ciertos actos que rechazan la moral y el sentimiento no prostituidos.  
Esta clase de listos, están siempre dispuestos á criticarlo todo; gritan y gesticulan, cuando aspiran á conseguir lo que desean, llegando casi todos á verse respetados, y pudiera añadirse hasta temidos. Son de los primeros en corear todo movimiento político, en adular y agasajar á los vencedores, poniendo como chupa de dómíne, á los que dias antes les habían dispensado favores.  
Y así como Jesús predicaba que su reino no era de este mundo, ellos los listos, pretenden que sea para ellos solamente, sin acordarse para nada de las teorías de Pruhdon, Fourier, y demás compañeros economistas.  
No es extraño verlos protegidos, y ocupando lugares de primer órden, hablando de todo, sin entender de nada; alardear de bravucones, sin que siquiera hayan hecho otra cosa que producir escándalos.  
Y en presencia de esta realidad de estos tiempos, ocurriérase preguntar á uno de esos individuos honrados, que sufren miserias, la que sigue: ¿de qué sirve entonces el ser hombre de bien? ¿De qué, pasar una vida de angustias y privaciones? ¿Acaso se acuerda del que sufre? Todos señalan á Fulano y Mengano por sus malas acciones, repetidas multiplicadas veces; pero Fulano y Mengano son respetados y temidos, y están ocupado puestos de elevada consideracion y de excelentes sueldos.  
En presencia de esto, continuó el citado sujeto, dudo muchas veces, si la educacion que debo de darle á mis hijos, ha de ser con arreglo á la justicia y la moral divinas, ó enseñarles el camino trillado de la carrera lucrativa de los listos, que con arte y habilidad, y desmedida audacia, saben sustraerse á las pesquisas del Código, importándoles poco el anatema de los hombres honrados, que no trasciende, ni el grito continuado de la conciencia en que no creen.  
Si alguien se permite recriminarlos su conducta perniciosa, contestan que el camino está libre para seguir el mismo procedimiento; y no hace mucho tiempo que oímos á uno de estos vividores año, ma lo siguiente: mientras viví honrad-

cuero, sin tener, con bastantes adornos verdes y rojos, los suficientes para romper la monotonía del conjunto.  
Por cima de las estanterías cubría las paredes tapicería imitando á cuero de Córdoba, con flores de lis de oro, y entre esta y el techo de azul oscuro y oro, una cornisa de mucho relieve y un metro de ancha, compuesta de palmas entrelazadas.  
El aspecto de esta habitacion, cuyos muebles eran de encina tallada y tafete labrado, era á la vez confortable y correcto.  
En los remates de la estantería se veían estatuitas, bronces y figurillas, todo de un gusto tan exquisito, que á nadie se le podía ocurrir poner en duda el del propietario.  
Los vasos de *owari* no desdecían al lado de los de real *saisumi*, los bronces de Barbedienne con las porcelanas y cristales de Bohemia, Limoges y Lambetti, los muñecos de Nankin y de Corea, formando un conjunto admirable.  
Esta pieza era octógona y recibía luces por dos ventanas separadas por la chimenea, en cuyo hogar chisporroteaba alegremente el carbon de piedra de las minas de Ohio.  
Una de las ventanas se abría sobre un bonito jardín de dos á dos y media fanegas, emplazado detrás de la casa, y la otra sobre una pradera esmeradamente cuidada, de unos cien metros cuadrados, y que se extendía desde la escalinata de la casa hasta una verja bastante artística de hierro forjado.  
Esta verja se extendía á lo largo de una de las avenidas que forman uno de los ornamentos más notables de la ciudad de Buffalo.

Sentado ante la chimenea y con un periódico en la mano, hállase un jóven que mira la hora en la esfera para ahorrarse el trabajo de contar las campanadas.  
Largas y sedosas pestañas, negras como el jaspe, sombrean unos ojos de un gris azulado, y sus cabellos tan negros como los que mas, se rizarían naturalmente si los llevase mas largos.  
Un bigote oscuro, por no decir negro, es el único ornamento que la navaja dejó en ese rostro vivo y despejado, cuyo aspecto delicado y líneas vigorosas, así como su rostro algo coloreado, indican un temperamento á propósito para vivir lo mismo en el campo que en la ciudad.  
Sus manos, sin ser las de un trabajador, tienen ese tinte bronceado que el aire libre imprime con especial empeño á los admiradores de la naturaleza.  
Vestía con tanta elegancia y naturalidad cual el pájaro lleva sus plumas, un traje parecido á los que tanto llaman la atencion en los escaparates de Knicker bocker-club.  
En una palabra, que el jóven de que nos ocupamos, parecía estar dotado de una de esas naturalezas felices que por derecho de nacimiento ó de conquista saben siempre asimilarse de admirable manera la mejor parte de los bienes de este mundo.  
La habitacion en que se hallaba, tenía, como su dueño, un sello especial de elegancia y distincion.  
Adornaban las paredes unos cuantos estantes poco elevados de esculpida encina y llenos de libros encuadernados en tafete rojo, desde el matiz más oscuro hasta el color de;